

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 33/2014

Acta 33/2014. En la ciudad de Montevideo, el 17 de diciembre de dos mil catorce, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. Jimena Hernández y la Esc. María Cecilia Montaña de Agesic.

- Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 10 de diciembre de 2014 (Acta N° 32/014), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Planificación 2015.

ASUNTOS ENTRADOS

- La Dra. Viega informa sobre su participación en CAHDATA.
- El Dr. Rotondo informa sobre su participación en Honduras.
- OEA- Grupo de trabajo.
- Validación del Boletín URCDP.
- Nuevos asuntos.

- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Planificación 2015. Se intercambian opiniones respecto a la planificación que se divide en los siguientes puntos: 1.- Capacitación Sectorial. 2.- Sensibilización en PDP. 3.- Fortalecimiento del cumplimiento normativo e institucional.
- La Dra. María José Viega informa sobre su participación en CAHDATA. Se toma conocimiento de los documentos enviados.
- El Dr. Felipe Rotondo informa sobre su participación en el grupo de trabajo de Honduras para la elaboración del proyecto de ley de Protección de Datos Personales. Se toma conocimiento.
- OEA- Grupo de trabajo. Se considera la solicitud recibida y se resuelve designar al Dr. Rotondo para integrar el Grupo de Trabajo.
- Validación del Boletín URCDP. Se aprueba su contenido con modificaciones.
- **Nuevos asuntos:**
 - Consulta realizada por el Dr. Diego Pastorín sobre información contenida en los certificados médicos. Se toma conocimiento y se comparte la opinión sostenida por la Dra. del servicio médico de Presidencia.
 - Consulta referente al sistema utilizado por la Corte Electoral realizada por el Sr. Vidal. Se recibe respuesta enviada por la Corte a la nota oportunamente remitida y se resuelve confeccionar expediente a los efectos de analizar la respuesta dada.
 - Actividades planificadas con la Intendencia de Maldonado. Se realizará un mini-concurso de verano con los niños que participen en los centros educativos (CAIV) y se realizarán capacitaciones a docentes. Se aprueba la iniciativa.

- Convenio con Dirección Nacional de Identificación Civil. Se aprueba y firma el texto del Convenio para el nuevo sistema de Registro de la URCDP.

Análisis de expedientes.

- 2013-2-10-0000132- Denuncia c/ AA. Cobro de la multa luego de resolución confirmatoria de Presidencia. Deberá intimarse el pago una vez cumplido el plazo de 60 días correspondientes a la acción de nulidad ante el TCA.
- 2013-2-10-0000316- BB. Inicio instancias judiciales. Se informa el estado de las actuaciones.
- 2014-2-10-0000229- Denuncia CC c/ DD. Solicitud de prueba testimonial. Se considera suficiente la prueba aportada, pase a informe.
- 2014-2-10-0000535- Denuncia EE c/ FF. Se considera el informe jurídico. Se resuelve se de vista previa al archivo sin perjuicio conforme al art. 75 del Dec. 500/991.
- 2014-2-10-0000557- Denuncia GG c/ HH. Consideración del informe jurídico. Se comparte lo informado y se resuelve remitir las actuaciones al Área de Defensa del Consumidor.
- 2014-2-10-0000528- Inicio instancia judicial juicio ejecutivo II (multa impuesta en el expediente 2011-825). Se informa el estado actual del expediente respecto a la multa referida.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2012-2-10-0000030- JJ C/ KK. Denuncia por posible incumplimiento de derecho de acceso y otras disposiciones de la ley 18.331.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP